NACIONES UNIDAS



Consejo Económico y Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.41 2 de noviembre de 1998 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 41ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 19 de julio de 1996, a las 10.00 horas

<u>Presidente</u>: Sr. RIVA (Argentina) (Vicepresidente)

SUMARIO

Cuestiones sociales, humanitarias y de derechos humanos: informes de los órganos subsidiarios, conferencias y cuestiones conexas

- a) Asistencia económica especial, asistencia humanitaria y socorro en casos de desastre
- i) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Las correcciones de la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

En ausencia del Sr. Gervais (Côte d'Ivoire), Sr. Riva (Argentina), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

CUESTIONES SOCIALES, HUMANITARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS: INFORMES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS, CONFERENCIAS Y CUESTIONES CONEXAS (A/51/203 - E/1996/86)

- a) ASISTENCIA ECONÓMICA ESPECIAL, ASISTENCIA HUMANITARIA Y SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (A/512/172-E/196/77, E/1996/65)
- i) ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (E/1996/52 y Corr.1)

El <u>Sr. AKASHI</u> (Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios), presenta el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y de socorro en casos de desastre (A/51/172-E/1996/77) y dice que en la actualidad hay 50 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria como consecuencia de casi 50 crisis ocurridas en todo el mundo. Las minas terrestres - de las cuales se calcula que existen 110 millones - continúan lisiando y matando mucho después de la interrupción de las hostilidades e impiden así el proceso de rehabilitación y recuperación. Los desastres naturales también exigen pesados tributos en vidas humanas y daños materiales. Debido a la complejidad del problema, los programas de asistencia humanitaria deben estar bien coordinados y ejecutarse uno tras otro desplegando esfuerzos para estabilizar a las sociedades amenazadas, reducir su vulnerabilidad y reconstruir las comunidades destruidas.

La coordinación en todas las esferas de la respuesta internacional ha mejorado considerablemente. En 1995 el Consejo había pedido un examen y un fortalecimiento de la capacidad del sistema de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. Este proceso de examen se terminará a principios de 1997 y se ofrecerán al Consejo opciones, propuestas y recomendaciones para la adopción de

medidas adicionales si el Consejo decide considerar la cuestión en su período de sesiones de 1997.

El Departamento de Asuntos Humanitarios continúa logrando progresos en el cumplimiento de su mandato, que es asegurar una asistencia humanitaria oportuna, coherente y coordinada de la comunidad internacional a los desastres y emergencias. El Departamento también continúa trabajando activamente para reducir, mitigar y responder a los desastres naturales. Aunque ha adquirido considerable experiencia en la atención de crisis complejas, 75% de las actividades básicas se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios, así como todas sus actividades sobre el terreno. Si el Departamento ha de cumplir las responsabilidades que le incumben de acuerdo con la resolución 46/182 de la Asamblea General se necesita tener una financiación predecible y asegurada.

El Departamento de Asuntos Humanitarios se encuentra ante la encrucijada de las dimensiones políticas y de seguridad de las crisis y las operaciones de socorro y la reconstrucción y rehabilitación a largo plazo. Su función, única en su género, es la de establecer un puente entre el establecimiento de la paz, la consolidación de la paz, la ayuda de socorro y la reconstrucción de la nación posterior al conflicto.

El orador, al comentar la impresión de que se dedican demasiados recursos a la labor de socorro de emergencia e insuficientes al desarrollo, afirma que en una crisis humanitaria la principal responsabilidad de la comunidad internacional es salvar vidas y aliviar sufrimientos humanos. Además, si la respuesta internacional es débil, la infraestructura puede quedar destruida hasta el punto de que hacer aún más costosas la rehabilitación y la reconstrucción. Por último, numerosas crisis se deben a la falta de desarrollo y a la creciente marginación de grupos vulnerables. En consecuencia, los esfuerzos deben concentrarse en encontrar soluciones creativas para los problemas del progreso social y económico inadecuado. El orador se ha comprometido a fortalecer el vínculo entre la labor de socorro y la de desarrollo y ya ha iniciado un proceso para fortalecer las relaciones entre los organismos de socorro y de desarrollo.

Al referirse al progreso logrado en el socorro y la rehabilitación de Somalia, el orador dice que la situación del país sigue siendo delicada y requiere un programa humanitario, para lo cual es esencial contar con el apoyo de donantes.

Para finalizar, el Sr. Akashi agradece a todos los trabajadores de socorro humanitario que con abnegación y desinterés llevan ayuda a las poblaciones afectadas trabajando en condiciones sumamente difíciles. La cuestión de su seguridad constituye una cuestión de suma preocupación.

El <u>Sr. AL-ANI</u> (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), presenta el informe del Secretario General sobre la asistencia para la reconstrucción y el desarrollo del Líbano (E/1996/65) y dice que a pesar de la continua situación de disturbios de la parte meridional del país, que culmino en abril de 1996 en un conflicto de dos semanas, el Gobierno del Líbano ha continuado persiguiendo la reconstrucción nacional. Si bien las condiciones de vida han mejorado en cierta medida, el nivel medio de ingresos siguen siendo bajo en comparación con el alto costo de vida. El Gobierno trabaja para reducir el déficit social atendiendo la situación de las personas desplazadas y la necesidad de creación de empleos.

Los esfuerzos nacionales para la recuperación han progresado bien durante el período que se examina y se han completado urgentes trabajos de rehabilitación en varios sectores de importancia decisiva. El enfoque central del interés se está cambiando de la rehabilitación de la infraestructura física hacia importantes cuestiones de reforma administrativa y desarrollo de los recursos humanos. La financiación del programa de recuperación continúa siendo objeto de gran preocupación aunque el Gobierno ha logrado éxito en movilizar la asistencia de fuentes árabes y europeas y está recurriendo gradualmente a la financiación del sector privado.

El sistema de las Naciones Unidas en el Líbano, por conducto de su Coordinador Residente, ha continuado prestando apoyo a los objetivos y programas nacionales que son económica y ambientalmente sostenibles. El PNUD, que es el principal proveedor de asistencia para el desarrollo entre las organizaciones del sistema, ha iniciado con éxito una cooperación con el Banco Mundial sobre varios sectores de importancia preponderante. Las principales esferas de la actividad del PNUD son la asistencia en la gestión económica y la rehabilitación administrativa, la reconstrucción social, el desarrollo zonal integrado y la protección y gestión ambientales. El Coordinador Residente, por intermedio del Grupo de Rehabilitación en casos de Emergencia de las Naciones Unidas también desempeñó un papel decisivo en la gestión de las actividades durante la situación de emergencia que se presentó en el mes de abril. La fase de rehabilitación de emergencia se completará en gran parte en 1996 y para ese

entonces se cambiará el centro de interés de las actividades hacia la reconstrucción en plena escala con una perspectiva de desarrollo. Es de importancia crítica proporcionar al Gobierno un nivel adecuado de asistencia financiera.

En lo que atañe a la aplicación de la resolución 48/195 de la Asamblea General, el orador informa que en las secuelas del conflicto militar de 1994 el Departamento de Asuntos Humanitarios continuó prestando asistencia al Yemen en el barrido de minas terrestres. Casi 35% de las minas han sido eliminadas y se ha capacitado a personal yemenita para que complete la operación de remoción. Además, el PNUD está financiando un proyecto para rehabilitar los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas afectadas. Habida cuento de la frecuencia de los desastres naturales en el Yemen se ha formulado también un proyecto para establecer una autoridad nacional de apercibimiento y gestión en casos de desastre.

En 1995 el Programa Mundial de Alimentos (PMA), al tiempo que mantenía su asistencia a la educación primaria, inició un proyecto con el sector sanitario y continúa proporcionando asistencia alimentaria a los 7,000 refugiados somalíes que se encuentran en el Yemen. La Organización Mundial de la Salud (OMS) está proporcionando asistencia técnica y financiera a los ministerios competentes en el sector sanitario y ha asignado 2,5 millones de dólares para rehabilitar los servicios de salud. Se han proporcionando suministros y equipos a los servicios urbanos y rurales de salud y existen además proyectos en marcha en las esferas de la capacitación, la educación y la información, la vacunación, el medio ambiente, el abastecimiento de agua, la salud de la madre y el niño y la nutrición. La cooperación entre el Gobierno del Yemen y el UNICEF abarca las principales esferas de la salud y la nutrición, la educación básica, en especial de las niñas, el desarrollo sectorial, la información y las comunicaciones y la asistencia en casos de emergencia.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha apoyado los esfuerzos del Gobierno del Yemen de auxilio a los refugiados somalíes, eritreos y etíopes que residen actualmente en el país. Se ha proporcionado apoyo respecto de la repatriación voluntaria y la asistencia educacional.

Los programas iniciados por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) han centrado su interés en la conservación y

la gestión de los recursos de tierras y aguas, el establecimiento de sistemas adecuados de producción y el desarrollo de un enfoque de participación con el objeto de mejorar los servicios primarios de ayuda a los productores agrícolas. Por intermedio de su Programa de Cooperación Técnica, la FAO está prestando asistencia al Gobierno del Yemen a preparar una estrategia y una política para el desarrollo agrícola sostenible. Además, ha puesto a disposición suministros agrícolas de emergencia a los agricultores afectados por el reciente conflicto militar.

En 1995 la ejecución del programa del país del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) logró considerables progresos. Se elaboraron mecanismos eficaces para integrar las variables demográficas en los sectores del primer plan de desarrollo socioeconómico para 1996-2000. Para incentivar la consideración de las cuestiones relacionadas con la discriminación por razones de sexo, el FNUAP ha aprobado un proyecto enfocado en la educación básica, los servicios de salud y las actividades generadoras de ingresos. También ha asignado considerables sumas para contribuir a aliviar la situación de peligro que afectaba a mujeres y niños durante la emergencia de 1994.

Si bien el nivel actual de asistencia ha permitido que el Yemen hiciera frente a los desastres naturales más recientes, es cada vez más evidente que tiene que lograrse un fortalecimiento de la capacidad a largo plazo para poder sobrellevar futuros desastres y establecer un sistema de alerta temprana.

El <u>Sr. FRANCO</u> (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)) presenta el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (E/1996/52 y Corr.1) y dice que la creciente preocupación sobre los gastos financieros y de otro tipo incurridos al proporcionar indefinidamente protección y asistencia a los refugiados y la mayor toma de conciencia sobre la seria amenaza que los movimientos de refugiados plantean a la seguridad nacional, regional e incluso internacional — en particular cuando los países de asilo tienen una economía vacilante, frágiles ecologías y equilibrios étnico delicados — se han combinado para que se hiciera una nueva evaluación básica de los métodos tradicionales aplicados en la solución del problema de los refugiados. Aunque en muchos gobiernos continúan apoyando al asilo como instrumento indispensable de la protección internacional de los refugiados y hayan dado prueba de su compromiso de recibir y albergar a los refugiados en cooperación con el ACNUR, otros han negado el ingreso a quienes buscan asilo, restringido sus opciones a derechos básicos e incluso los

han devuelto por la fuerza a sus países de origen. Es obviamente necesario fortalecer la institución del asilo y continuar abogando a favor de métodos preventivos innovadores que tengan en cuenta las necesidades de protección de los refugiados y los intereses legítimos de los países de asilo y de origen.

Durante 1995 el ACNUR ha tenido que hacer frente a una serie de crisis en Bosnia y Herzegovina, Croacia, Chechenia, Guinea, la República Unida de Tanzanía y Uganda. Ha continuado elaborando planes de contingencia, preparativos de emergencia y capacidad de respuesta en coordinación con otras organizaciones y consolidado una serie de acuerdos de preparación y respuesta de emergencia desde 1991. El ACNUR, trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Asuntos Humanitarios ha preparado programas integrales de servicios a los gobiernos para respuesta en casos excepcionales de emergencia.

Los acontecimientos ocurridos en 1996 en muchas partes del mundo continúan siendo de buen augurio para el regreso voluntario de un gran número de refugiados. Al respecto, el orador señala a la atención el párrafo 4 del informe, y observa que tanto Asia sudoriental y América Central proporcionan ejemplos elocuentes de las soluciones que pueden alcanzarse mediante métodos concertados y amplios aplicados por la comunidad internacional a la solución de los complejos problemas de los desplazamientos de personas. El ACNUR sigue preocupada, sin embargo, por el ritmo pausado de aplicación del componente civil del Acuerdo de Paz de Dayton y su consecuente efecto negativo sobre la repatriación.

El ACNUR ha fortalecido sus vínculos operacionales con organismos y colaboradores que tiene competencia y capacidad para ocuparse de las necesidades multiformes de los países a los que han de reintegrarse los refugiados. El memorando de acuerdo firmado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) hace en particular hincapié en la necesidad de fortalecer los vínculos en las operaciones que involucren la reintegración de los refugiados en situaciones de recuperación posbélica. Además, han continuado las consultas con el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, prestando atención específica a la reconstrucción posterior al conflicto. El ACNUR también ha procurado cooperar con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, sin dejar de respetar las diferencias de los mandatos y enfoques. Ha intensificado también su colaboración con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en especial al nivel de las operaciones sobre el terreno.

Como se hace notar en el párrafo 5, se está procurando aprontar una solución amplia para el problema de los refugiados, las personas desplazadas y otras formas de desplazamiento involuntario en la Comunidad de Estados Independientes y los Estados vecinos afectados. La Conferencia Regional celebrada en mayo de 1996 ha patrocinado un programa y marco de acción para las actividades de seguimiento con el fin de ordenar las corrientes migratorias y desarrollar la capacidad institucional para prevenir los desplazamientos en masa.

Sólo podrán alcanzarse soluciones sostenibles de los problemas actuales de los refugiados mediante una estrecha colaboración basada en las ventajas comparativas. La Oficina ha prestado, en consecuencia, particular atención a la coordinación de sus actividades con las de otros organismos especializados de las Naciones Unidas. A pesar de ello, el ACNUR requiere también la colaboración de los gobiernos. Es necesario un apoyo financiero adecuado para asegurar que puedan mantenerse los programas esenciales de asistencia humanitaria.

El orador informa verbalmente sobre la situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África, como lo pide la Asamblea General en su resolución 50/149 y dice que en general solo puede dar una evaluación incierta de la situación. Los intentos para encontrar solución al problema de los refugiados que aqueja a la región de los Grandes Lagos de África han continuado fracasando. Solo en Burundi ha disminuido considerablemente la población de refugiados y eso se debe solamente a que una indecible situación de inseguridad cada vez peor ha impulsado a los refugiados de Rwanda a buscar un asilo seguro en la República Unida de Tanzania y el Zaire.

Resulta desalentador que se observen alarmantes síntomas de fatiga en los países de asilo y en la comunidad de donantes. Las actividades de atención y mantenimiento del ACNUR en los campamentos de los refugiados no cuenta con suficiente financiación. Si no se obtienen de inmediato nuevas donaciones la base de sus actividades se verá considerablemente deteriorada. Mas allá de sus actividades de asistencia básica la situación inestable de la región hace esencial estar preparados para nuevos movimientos en masa de la población. Sin embargo, la planificación para contingencias y la preparación para emergencias requiere recursos que actualmente no se tienen.

A pesar de ello, el reciente pedido del Gobierno de Burundi sobre el emplazamiento de una fuerza regional de mantenimiento de la paz y la rápida reacción de la Organización de la Unidad Africana ofrece cierta esperanza de que

la situación de seguridad en el país pueda estabilizarse mientras continúan los esfuerzos para encontrar una solución política duradera.

La repatriación a Rwanda permanece, sin embargo, estancada. Una atmósfera de intimidación en los campamentos y el temor a arrestos arbitrarios o a un castigo en Rwanda son los dos principales obstáculos que se oponen a la repatriación en gran escala. La repatriación sostenible y la reconciliación dependen de un compromiso colectivo para progresar la paz, la seguridad y el bienestar material en Rwanda. Al respecto, el ACNUR ha abogado a favor de una reubicación transitoria en campamentos apartados de las fronteras con el fin de mejorar la seguridad regional y la de los refugiados.

En África occidental, las masacres ocurridas en Liberia han ahogado toda esperanza de retorno para los refugiados y exiliados de dicho país. El ACNUR está esperando en la actualidad que se reanude el proceso de paz y espera que se fortalezcan las misiones internacionales de mantenimiento de la paz y de observación en el país y que se las equipe con los recursos financieros y logísticos que necesitan con urgencia.

Sierra Leona y Malí ofrecen motivos para albergar un optimismo circunspecto. Sierra Leona ha celebrado con éxito elecciones, así como negociaciones para poner fin a las hostilidades. En Malí ha surgido un nuevo clima político como consecuencia de cierta estabilidad y de la repatriación voluntaria de más de 100,000 refugiados malienses de Argelia, Burkina Faso, Mauritania y Níger.

El Cuerno de África y África oriental ofrecen oportunidades para soluciones duraderas, en especial mediante la repatriación voluntaria. Ello no obstante las soluciones dependerán del éxito que tengan los Estados de la región en la solución de los conflictos que subsisten entre sus países y dentro de ellos. El ACNUR ha tratado de prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad dentro de la Autoridad Intergubernamental de la Sequía y el Desarrollo que, espera, desempeñará un papel decisivo en la consolidación de la paz.

Desde diciembre de 1995 el ACNUR, que ha prestado asistencia a la repatriación voluntaria de miles de refugiados etíopes del Sudán, está trabajando en la repatriación voluntaria de miles de somalíes y espera poder seguir apoyándose en el éxito obtenido por su programa piloto de repatriación en Eritrea.

En África meridional, el éxito alcanzado en la repatriación y la reintegración que aún continúan de 1,7 millones de mozambiqueños refleja el

optimismo que ha caracterizado a la región desde que finalizó el régimen del <u>apartheid</u>. El orador espera que la ejecución del proceso de paz angoleño se vea beneficiado por el ejemplo mozambiqueño y permita un pronto comienzo del retorno de unos 300,000 refugiados.

El ACNUR ha continuado y fortalecido su cooperación con la Organización de la Unidad Africana (OUA) mientras que a nivel subregional la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Autoridad Intergubernamental de la Sequía y el Desarrollo y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (CDAM) se están convirtiendo en importantes elementos de referencia para las iniciativas humanitarias en sus regiones de actividad. También se han reforzado considerablemente los vínculos con las organizaciones no gubernamentales.

El orador, en nombre de la Alta Comisionada, agradece a los países de asilo y a los países donantes la asistencia prestada en el pasado y les exhorta a que continúen su ayuda.

La <u>Sra. EKAAS</u> (Oficina de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) informa sobre la cuestión de la asistencia a las zonas asoladas por la sequía de Djibouti, Etiopía, Kenya, Somalia, Sudán y Uganda, de conformidad con la resolución 1983/46 del Consejo Económico y Social, y dice que la situación en el Cuerno de África y el África oriental en materia de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles de la población sigue siendo muy precaria.

El PNUD esta proporcionando asistencia por intermedio de distintas dependencias y en distintos niveles, por conducto de las oficinas en el país y las oficinas regionales y de fondos fiduciarios como el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. Para permitir que el PNUD pueda responder rápidamente a las emergencias se ha establecido una División de Repuestas de Emergencia para trabajar con otros organismos en la atención de las necesidades de rehabilitación inmediatamente posteriores a una sequía intensa.

Desde el punto de vista de las medidas directamente relacionadas con la sequía, el PNUD está trabajando a nivel nacional con las autoridades competentes, entre otras cosas, para fortalecer el marco de las políticas nacionales y ayudar a los gobiernos a aplicar estrategias relacionadas con la sequía, fortalecer la respuesta a nivel local para enfrentar los efectos de sequías reiteradas mediante planes amplios de desarrollo sectorial y para ayudar a reasentar e integrar a refugiados y poblaciones desplazadas. A nivel regional

se está prestando apoyo a la Autoridad Intergubernamental de la Sequía y el Desarrollo juntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) respecto de su estrategia regional sobre la prevención de desastres y la preparación, así como a los sistemas regionales de alerta temprana para África oriental y meridional.

En lo que respecta a la lucha contra la desertificación a nivel nacional se está prestando ayuda, entre otras cosas, a la preparación de programas nacionales de acción que servirán de marcos principales para aplicar la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y a los sistemas de información sobre el medio ambiente. A nivel regional el PNUD está asistiendo a la Autoridad Intergubernamental en la preparación de un programa de acción subregional y promueve la gestión sostenible del agua en las regiones áridas.

Los problemas de la sequía y la desertificación afectan ahora a un número mucho mayor de países y el PNUD trabaja en todos los aspectos del socorro a un desarrollo sin solución de continuidad. En este contexto el interés se concentra en el apercibimiento y la mitigación mientras que otros organismos trabajan en los aspectos del socorro y la rehabilitación. La oradora destaca los vínculos que existen entre el socorro y el desarrollo y exhorta al Consejo a reconocer la importancia de invertir en tareas preventivas para mantener el desarrollo a largo plazo en los países afectados por la desertificación y la sequía. Con tal finalidad, el PNUD ha establecido un nuevo fondo fiduciario para intensificar los esfuerzos dentro del contexto de la Convención de Lucha contra la Desertificación, que proporciona un marco, único en su género, dentro del cual pueden tratarse estas tareas de manera coherente y coordinada.

El <u>Sr. CAMPBELL</u> (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea, así como de las delegaciones de Bulgaria, la República Checa, Polonia y Rumania, y de los observadores de Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Islandia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malta y la República Eslovaca, dice que desde que se creó el Departamento de Asuntos Humanitarios se han logrado grandes progresos en el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia. Mediante mecanismos como los del Fondo Rotatorio Central para Emergencias, el proceso de llamamientos interinstitucionales unificados y el Comité Permanente entre Organismos (CPO), las Naciones Unidas han podido responder más rápidamente y en forma más coordinada a los desastres y las emergencias. Si bien el Fondo Rotatorio funciona con eficacia, existen algunos

problemas con la renovación diligente de los fondos y la Unión Europea insta a los organismos involucrados a corregir la situación.

Si bien el proceso de llamamientos unificados ha funcionado adecuadamente, es posible introducir mejoras. Es esencial para todo los interesados que el proceso sea eficaz y que los llamamientos se presenten de modo coherente. Al respecto, la Unión Europea espera con interés los resultados del examen de la cuestión de la fijación de prioridades que realiza el subgrupo de trabajo sobre movilización de recursos del Comité Permanente entre Organismos. El objetivo central de asegurar una respuesta coordinada en casos de emergencia depende en gran medida de que los organismos involucrados compartan objetivos comunes y de su disposición a prestar apoyo al Coordinador del Socorro de Emergencia y al Departamento de Asuntos Humanitarios en la ejecución de sus respectivos mandatos. La Unión Europea apoya los esfuerzos del Departamento de Asuntos Humanitarios para mejorar la competencia nacional en materia de preparación y capacitación para casos de desastres y para mitigar y reducir sus efectos. La prevención de los desastres y las estrategias de preparación deben convertirse en parte integral de los planes y programas de desarrollo a largo plazo. Hay que realizar tareas adicionales para definir los respectivos papeles de todos los órganos competentes de las Naciones Unidas para asegurar una integración eficaz de sus actividades humanitarias y de desarrollo. La Unión Europea también apoya los programas de barrido de minas del Departamento pero cree que este debe mejorar su capacidad en esta función.

Sigue preocupando a la Unión Europea la continuación de la precaria situación financiera del Departamento. Sólo 25% de sus recursos se obtienen con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. La Unión Europea apoya sin reservas la asignación de mayores recursos del presupuesto ordinario al Departamento en el próximo bienio y exhorta a los donantes no tradicionales a prestarle apoyo.

La cada vez mayor falta de respeto a normas y principios humanitarios es causa de grave preocupación, así como lo son las amenazas a la seguridad y las vidas del personal sobre el terreno. Una medida positiva sería que los Estados Miembros ratificaran la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y del Personal Asociado a la brevedad posible.

En cuanto a la aplicación de la resolución 1996/56 del Consejo Económico y Social, la Unión Europea alentaría a los organismos especializados competentes de las Naciones Unidas que recuerden, cuando consideren su propia capacidad en

relación con la respuesta a los casos de emergencia humanitaria, que es el tema más importante del examen de la capacidad del sistema en su conjunto. En forma similar, si bien la Unión Europea acepta complacida los esfuerzos realizados para convenir bilateralmente las divisiones del trabajo mediante memorandos de acuerdo, estos memorandos deben basarse en una comprensión común de lo que puede y debe hacer el sistema en su conjunto. Se necesita una presentación común y coordinada del sistema de las Naciones Unidas en su totalidad. En este respecto la Unión Europea opina que el período de sesiones sustantivo de 1997 del Consejo sería el momento oportuno para que el Secretario General presente su memoria final y sus recomendaciones sobre los resultados del proceso de examen. Será por lo tanto importante que los exámenes de los consejos de administración pertinentes se completen a tiempo para que sus debates e informes puedan recibir la debida consideración en el informe final.

El <u>Sr. HAMDAN</u> (Líbano) dice que la delegación del Líbano reconoce la excelente labor realizada por el Departamento de Asuntos Humanitarios en el Líbano y en otras partes. El orador concuerda en que el informe sobre los resultados del proceso de examen debe ser considerado en período sustantivo de sesiones de 1997 del Consejo.

Es evidente que para resolver los problemas humanitarios, incluso los de la grave crisis de refugiados en África, se requiere voluntad política. El Consejo de Seguridad debe dar pruebas de una mayor firmeza al procurar la aplicación de sus resoluciones.

Años de conflicto han devastado la infraestructura del Líbano, su medio ambiente natural y su economía, incapacitando al país para aprovechar los adelantos tecnológicos, la recuperación económica de la región en el decenio de 1980 y los recursos humanos de que una vez disponía. A nivel social, los problemas del aumento de la delincuencia, la toxicomanía y otros han exigido su tributo. La juventud del Líbano ha sufrido en particular y la emigración ha aumentado en forma impresionante.

El país ha emprendido la tarea de reconstrucción en un espíritu de confianza en las propias fuerzas en alianza con la cooperación del sector privado, los donantes árabes y la comunidad internacional. Se ha logrado un módico milagro ya que la inflación se está reduciendo y las tasas de crecimiento del producto interno bruto se encuentran entre las más altas de la región. A pesar de ello, no todos los problemas han sido resueltos. Como resultado de la ocupación israelí el Gobierno del Líbano se ha visto forzado a gastar gran parte

de sus recursos en asistencia a los ciudadanos que sufren los efectos de la violencia. Esto, a su vez, ha entorpecido los esfuerzos para el desarrollo, incluso la campaña para atraer mayor capital de inversiones extranjeras. Por otra parte se han perdido millones de dólares como resultado de los sangrientos hechos ocurridos en el Líbano a principios del año.

El Gobierno del Líbano está profundamente agradecido por la asistencia internacional que ha recibido en la oportunidad, incluso por el denuedo con que se ha tratado poner fin a dichos hechos y por las propuestas de creación de un grupo consultor internacional para la reconstrucción del Líbano.

El Gobierno tiene plena conciencia de que su desarrollo depende tanto de sus propios esfuerzos cuanto del logro de la paz en la región. En este aspecto, sigue consagrado al proceso de paz en el Oriente Medio, que debe continuar sobre la base de lo que se ha convenido en Madrid.

La <u>Sra. LAKER</u> (Canadá) acoge con beneplácito la información actualizada que expone el informe del Secretario General (A/51/172-E/1996/77) y pone de relieve los vínculos que entrelazan la asistencia humanitaria, las medidas de prevención y las tareas de reconstrucción. La delegación del Canadá conviene en que una respuesta integrada a las crisis y emergencias es necesaria (como lo ejemplifica la Evaluación Conjunta de la Asistencia de Emergencia a Rwanda) y en que la acción humanitaria no es un sustituto de la acción política. La delegación del Canadá espera que otros programas, organismos y fondos presenten al Consejo informes sobre la marcha de los trabajos, de conformidad con su resolución 1995/56, y que los organismos que aún no hayan elaborado procedimientos para contribuir al examen amplio lo hagan con urgencia. El Departamento de Asuntos Humanitarios debe desempeñar un papel rector en la redacción del informe amplio final.

Los memorandos de acuerdo entre los organismos son útiles para definir responsabilidades, capacidades y valores añadidos, tanto en la respuesta a los casos de emergencia humanitaria como para vincular esas respuestas con las actividades para el desarrollo. La delegación del Canadá contempla con satisfacción la labor comenzada por el PNUD al respecto. El Departamento de Asuntos Humanitarios debe examinar la lista de memorandos de acuerdo para determinar lagunas en el sistema y sectores que puedan exigir negociaciones específicas. La oradora se pregunta por qué la labor del Representante Especial para personas internamente desplazadas no se menciona en la sección pertinente del informe. La delegación del Canadá exhorta al Coordinador del Socorro de

Emergencia, a los organismos y al Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos a asegurar que se tengan en cuenta sus recomendaciones.

La idea de designar un organismo especializado rector en la prestación de asistencia a las personas desplazadas internamente y en la coordinación de los casos complejos de emergencia merece, a decir verdad, estudiarse.

La delegación del Canadá deplora las limitaciones impuestas al presupuesto ordinario del Departamento de Asuntos Humanitarios. Ello no obstante, resulta frustrante que el informe no mencione las preocupaciones expresadas por algunos Estados Miembros en respuesta al estudio independiente de la gestión, en particular respecto de la buena voluntad del Departamento para establecer prioridades y determinar actividades básicas en ausencia de una financiación segura. El Departamento está errado al proyectar actividades extrapresupuestarias en la suposición de que dispondrán de fondos adicionales.

La delegación del Canadá no apoya ninguna de las recomendaciones relativas al Fondo Rotatorio Central para Emergencias, a saber, que debe utilizarse para atender necesidades humanitarias críticas en casos prolongados de emergencia, que los donantes deben utilizarlo para cubrir adelantos impagos, y que deben ampliarse sus alcances y sus recursos. El Fondo debe mantener su propósito original, que es proporcionar fondos en los primeros días críticos de una emergencia. La delegación del Canadá cree también que la situación del Fondo es saneada.

La delegación del Canadá acoge con beneplácito la participación de la Dependencia Militar y de Defensa Civil y alienta a que continúe cooperando con los organismos de las Naciones Unidas que tienen necesidades específicas, en particular el UNICEF, el PMA y el ACNUR. Espera que el trabajo progrese hacia la definición de un marco jurídico para el emplazamiento de personal militar y de defensa civil como parte de la respuesta humanitaria general.

Los llamamientos "relámpagos" o urgentes para recaudar fondos tienen a menudo éxito porque dan prioridad a necesidades críticas. El Departamento de Asuntos Humanitarios debe pues alentar a los organismos especializados a fijar prioridades y establecer un marco cronológico para realizar un proceso de llamamientos unificados en el caso de emergencias prolongadas.

La oradora dice que si bien su delegación aprecia el valor potencial del sistema de alerta temprana continúa atribuyendo mayor importancia al desarrollo de una capacidad analítica, que ofrezca una información significativa a los encargados de las decisiones. Debe asegurarse una mayor cooperación con el

sistema para proporcionar regularmente al Consejo de Seguridad información de alerta temprana unificada. Por último, la oradora se pregunta si la labor del Departamento de Asuntos Humanitarios sobre la mitigación de los desastres naturales no podría transferirse a otra dependencia del sistema de las Naciones Unidas y, en su oportunidad, a los propios Estados para que los incorporen a sus planes de desarrollo a largo plazo.

El <u>Sr. KOULIEV</u> (Observador de Azerbaiyán) observa que el Comité

Permanente entre Organismos, el Fondo Rotatorio Central para Emergencias y el

proceso de llamamientos unificados parecen estar funcionando con todo éxito. La

delegación de Azerbaiyán espera con interés el examen de las propuestas que el

Departamento de Asuntos Humanitarios y otros organismos especializados de las

Naciones Unidas presentarán al Consejo en su próximo período de sesiones con

miras a mejorar la eficiencia de las actividades humanitarias de la

Organización.

Como resultado de la agresión armada de Armenia contra Azerbaiyán y la ocupación de más de 20% de su territorio, Azerbaiyán tiene numerosos refugiados y personas desplazadas que en su mayor parte viven en campamentos de tiendas en los que hay gran escasez de agua, alimentos y calefacción. Decenas de miles de casas, fábricas, compañías y centros sociales y culturales han sido destruidos. En respuesta, el Gobierno de Azerbaiyán ha establecido un Comité Estatal sobre los Refugiados y las Personas Desplazadas Internamente. Desafortunadamente sus actividades se ven limitadas por los graves problemas económicos de Azerbaiyán, resultado de la transición hacia una economía de mercado y de los desastres naturales. La delegación de Azerbaiyán acoge con beneplácito la asistencia proporcionada por el Departamento de Asuntos Humanitarios y los esfuerzos del Comité Administrativo de Coordinación y el Comité Permanente entre Organismos para lograr la coordinación entre las instituciones de Bretton Woods y las tareas de desarrollo y asistencia humanitaria de las Naciones Unidas. Algunos territorios azerbaiyanos ya se están beneficiando con dicha asistencia que, si continúa, contribuirá a que los refugiados y las personas desplazadas regresen a sus hogares. El Presidente de Azerbaiyán ha emitido recientemente un decreto para establecer un Comité Permanente para la recuperación y la reconstrucción en el territorio ocupado por Armenia.

Azerbaiyán expresa su reconocimiento por la asistencia que ha recibido de la comunidad internacional y el Departamento de Asuntos Humanitarios, después de desastres naturales que en años recientes han incluido numerosas inundaciones y aludes de lodo. Desea señalar a la atención, sin embargo, la catastrófica crecida del nivel de aguas en el mar Caspio, que comenzó en 1977. En los últimos años ha llegado a 2 metros y continúa aumentando. Como resultado, extensos territorios se encuentran bajo las aguas y miles de personas sin hogar. El orador exhorta a los donantes a no reducir el volumen de su asistencia humanitaria a Azerbaiyán. La necesidad de dicha asistencia se ha confirmado una vez más con la evaluación de las necesidades humanitarias preparada por el Departamento de Asuntos Humanitarios en febrero y marzo de 1996, con la participación de organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones no qubernamentales y el Gobierno de Azerbaiyán.

La <u>Sra. VARGA</u> (Nicaragua) menciona los numerosos desastres naturales del que su país ha sido víctima en los últimos 20 años: un terremoto devastador en 1972, el huracán Jane en 1988, huracanes e inundaciones en 1991, la erupción del volcán Cerro Negro en abril de 1992 y, en septiembre de 1992, un enorme maremoto. En 1995 las depresiones tropicales causaron inundaciones en todo el país y ha habido un brote epidémico de cierto tipo de fiebre hemorrágica.

Esta serie de desastres naturales ha sido acompañada por un conflicto político-militar en gran escala que duró de 1997 a 1990. Los efectos de la guerra y esos desastres naturales en Nicaragua se reflejan en el Informe sobre el Desarrollo Humano (1996), publicado por el PNUD. Como lo ha indicado la Presidenta Chamorro en su reciente visita a Washington, Nicaragua está actualmente tratando de resolver los problemas de una balanza de pagos desfavorable, una elevada tasa de desempleo y una pobreza generalizada.

Nicaragua está agradecida a las numerosas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que le han proporcionado asistencia durante esos tiempos difíciles, entre ellas el UNICEF, el PMA, la OMS, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el PNUD, que han proporcionado asistencia en virtud del Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC) y durante el proceso de conciliación, reconstrucción, rehabilitación y desarrollo nacionales.

El Programa de Desarrollo para las Personas Desplazadas, Refugiados y Repatriados en Centroamérica (PRODERE) ha desempeñado un papel decisivo en la transición entre la asistencia de emergencia y la rehabilitación en Nicaragua. La labor realizada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Conferencia Internacional sobre los Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) ilustra la eficacia de los memorandos de acuerdo y del proceso de llamamientos unificados.

Dada su propia experiencia, Nicaragua ha leído el informe del Secretario General (A/51/172-E/1996/77) con sumo interés. Es intranquilizante que la Organización tenga que considerar su futura labor humanitaria en el contexto de conflictos donde quizás se requieran operaciones de mantenimiento de la paz (secc. II, párr. 5). La reducción en la cuantía de los fondos disponibles en los Estados donantes (párr. 15) es motivo de preocupación para todos los países en desarrollo. La delegación de Nicaragua espera que el programa de asistencia humanitaria adopte un enfoque más equilibrado que no dé precedencia a las situaciones causadas por conflictos sobre las situaciones provocadas por desastres naturales. No debe considerarse que la pobreza es la única causa de la degradación ambiental (párr. 10) ya que es sólo una entre muchas otras. Esto debería exponerse claramente en las conclusiones del informe. Por último, la delegación de Nicaragua agradecería que se le aclarara el párrafo 13, en particular la declaración de que la mundialización magnifica los efectos de la inestabilidad y el conflicto. Parecería que, por el contrario, la mundialización debe llevar a la cooperación, la estabilidad, la democratización y el desarrollo.

La delegación de Nicaragua acoge con satisfacción las consultas oficiosas que está celebrando el Comité Permanente entre Organismos y espera que resulten en la presentación de recomendaciones concretas al Consejo en su período de sesiones de 1997. De las siete cuestiones fundamentales que se determinaron, la delegación de Nicaragua atribuye particular importancia a las de la movilización de recursos, el socorro y el desarrollo y las personas desplazadas internamente. La delegación de Nicaragua espera que el Comité Permanente tenga en cuenta las propuestas del PNUD, ya que ofrecen una imagen integral de las necesidades de recuperación y reconocen la necesidad de mantener vínculos entre las actividades de socorro y del desarrollo. Basada en su propia experiencia, Nicaragua cree que el ACNUR debe desempeñar una función importante en la prestación de asistencia a las personas desplazadas internamente sin excederse de su capacidad.

Nicaragua, con 95.000 minas que aún deben retirarse, acoge con suma satisfacción los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas respecto de la remoción de minas (secc. IV). Un programa de remoción de minas que inició en 1993 en colaboración con la Organización de los Estados Americanos y la Junta Interamericana de Defensa debió interrumpirse por falta de recursos financieros. Las tareas no pueden reanudarse a menos que se cuente con financiación externa.

La delegación de Nicaragua espera que el Departamento de Asuntos Humanitarios haya examinado el informe amplio sobre la situación de remoción de minas que presentó Nicaragua en julio de 1995.

Para finalizar, la delegación de Nicaragua conviene en que la asistencia humanitaria debe abarcar nuevas tareas. Sin embargo, quizás no sea apropiado realizar la desmovilización de las tropas.

El Sr. ABELIAN (Observador de Armenia) observa que Armenia ha aprovechado el proceso de llamamientos interinstitucionales unificados de las Naciones Unidas por cuarto año consecutivo. La situación de emergencia en Armenia es consecuencia directa de un continuo bloqueo de facto, el conflicto en Nagorny Karabakh, la fuerte declinación económica, la inestabilidad de la región y el daño causado por el desastroso terremoto de 1988. A pesar de eso el Gobierno de Armenia ha comenzado a aplicar considerables reformas estructurales con miras a establecer una economía de mercado y una sociedad democrática. progreso hubiera sido imposible sin la asistencia internacional. Armenia está sumamente agradecida a los organismos especializados de las Naciones Unidas, los donantes, las organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales por la asistencia humanitaria multilateral e internacional prestada a los refugiados y a otros grupos vulnerables. Está particularmente agradecida al Departamento de Asuntos Humanitarios por la coordinación de la asistencia de emergencia sobre el terreno. Los organismos especializados de las Naciones Unidas aún tienen que desempeñar un papel decisivo en las esferas del desarrollo humano, social y privado proporcionando un puente entre la asistencia de emergencia y el desarrollo a largo plazo.

En conclusión, la delegación de Armenia espera con interés el informe final del Secretario General sobre los resultados del examen de las Naciones Unidas en la esfera de la asistencia humanitaria.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.